

NEGRO



CAFÉ

BOTASO 522 SUPERVISOR





35-46

1. CUELLO

Exterior en material impermeable. Interior en textil abullonado.

2. CORDONES

Tubular de fibra de poliéster de alta resistencia. Longitud 110 cm.

3. OJALES

Ojaletes tipo pasador. Plásticos no conductores de electricidad.

4. PUNTERA

En composite (no metálica) anclada al corte, cumple con los requerimientos al impacto (200 JOULES) a la compresión (15KN) y descargas eléctricas de 18KV según norma.



5. PLANTILLA INTERNA

Plantilla ultra confort en poliuretano.

6. CAPELLADA

Micro fibra calibre 1.8 - 2.0 MM. Atravesando piel firme compacta resistente al desgarramiento y a la tracción en presentación semi-brillo.

7. SUELA

ADHERENCIA Y ABSORCIÓN DE ENERGÍA. En poliuretano- biodensidad, resistente a hidrocarburos, dieléctrica (18 KV) y liviana.

CARACTERÍSTICAS

SUELA: Material Poliuretano Bidensidad PU/PU, inyeccción directa al corte, resistente a los hidracarburos, a la abrasión, resistencia dieléctrica y a la flexión. Huella diseñada para un mejor desempeño a la adherencia.

HUELLA PATÍN: Poliuretano compacto Dureza 65 + 5 SHORE A.

ENTRESUELA: Poliuretano Expanso para un mayor confort al calzado. Dureza 50 + 5 SHORE A.

PROCESO DE FABRICACIÓN: Inyección directa al corte.

FORROS: Capellada. Tela no tejida resistente a la fricción. Mezcla de Poliéster y resinas acrílicas. Protege el pie del contacto con la puntera.

LATERALES: Tela acolchada resistente a la fricción y mayor confort a la zona del tobillo.

CONTRAFUERTE: Tela no tejida. Mezcla de Poliéster y resinas acrílicas.

PLANTILLA DE ARMADO: Material no tejido strobell calibre 2,0 mm.

ALTURA: 6" (Pulgadas)

PESO/PAR: Aproximado 972 gramos/par.

LENGÜETA: Lona reforzada.

VIDA ÚTIL: Seis(6) meses de uso, en el ambiente de trabajo para el cual fue diseñado el calzado.

NORMATIVIDAD TÉCNICA

RESISTENCIA DIELÉCTRICA

NORMA: ASTM F 2412 y 2413 / 2018

REQUISITO: Máximo 3.0 mA de corriente de fuga. Luego de

1 minuto a 18 KV.

RESISTENCIA MECÁNICA DE LA PUNTERA

NORMA: EN 12568 / 2011 Num. 5.2.2 - EN 12568 / 2010

Num. 5.2.3

REQUISITO: Altura mínima 20 mm, con resistencia al

impacto 200 compresión de 15 Kn.

RESISTENCIA DE LA ADHESIÓN ENTRE LA CAPELLADA Y LA SUELA

NORMA: EN 12568 / 2011 Num. 5.2.2 - EN 12568 / 2010

Num. 5.2.3

REQUISITO: Altura mínima 20 mm, con resistencia al

impacto 200 compresión de 15 Kn.

RESISTENCIA DE LA SUELA A LA ABRASIÓN

NORMA: NTC-ISO 20345 REQUISITO: Máximo 250 mm3

RESISTENCIA DE LA SUELA A LA FLEXIÓN

NORMA: NTC-ISO 20344 Num. 8.4.2

REOUISITO: NTC-ISO 20345 - incremento máximo de 4

mm. En 30.000 ciclos de flexión.